

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "INMOBILIARIA DIAYAMA S.A." CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL DIA 10 DE MARZO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 10 de Marzo del año 2017 a las diez horas se reunió en la calle Segunda y 10ª longitud 25 s/n 6, la Sra. María Luisa Amador Pomón, poseedora de 19% acciones, Armador Ponón Rosa Victoria, poseedor de 1 acciones con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA DIAYAMA S.A."

Preside la sesión la señora María Luisa Amador Pomón como Presidente A-D-HOC, y actúa como secretario en la Junta la señora Armador Ponón Rosa Victoria, Accionistas de la compañía y alghora la lista de los asistentes que fueron parte integrante de la prese de Acta. Las acciones se comprados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, realizada por unanimidad constituyese en Junta General Unánime. Hecho con firma de Accionistas, con el fin de dar a resolver sobre el orden del día. Que es:

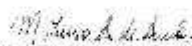
Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía "INMOBILIARIA DIAYAMA S.A."

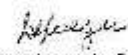
El Presidente declara válidamente instalada la sesión de junta general, con todos los miembros de accionistas y dispone se trate en el orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente señora María Luisa Amador Pomón, anuncia a que comienza la sesión. Irá a leer la señora María Luisa Amador Pomón, Manteniendo, con acuerdo al orden del día se aprueban los Estados Financieros del año 2016 y el informe del comisario e Informe del Gerente General. También aprobada la aprobación de igual manera el informe Presidente de la sesión. A continuación sigue la sesión que siendo aprobados los Estados Financieros y los informes del Gerente General y Comisario.

Y con respecto a los dos que se presentaban a la sesión, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Seamos las entonces, el día 10 de Marzo del 2017, el presidente declare terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen, actúen y se validen, como en el día la firma como en el día se aprueba en todos los puntos del orden del día.

Dejando como constancia que la señora María Luisa Amador Pomón, Presidente no concurre a la sesión del finzo punto del orden del día.


María Luisa Amador Pomón,
PRESIDENTE A-D-HOC DE LA JUNTA
Accionista


Rosa Victoria Amador Ponón
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista